

**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas del día once de junio del dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas del Primer Nivel, ubicada en el Palacio Legislativo, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyen los ciudadanos Diputados y Diputadas: ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA, EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR, VICTORIA CRUZ VILLAR, SAÚL CRUZ JIMÉNEZ Y ELISA ZEPEDA LAGUNAS,; quienes por acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, fueron designados como integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS**, respectivamente, con el objeto de llevar a cabo la sesión para el análisis, revisión y aprobación de los asuntos turnados a la Comisión Permanente antes mencionada, para dar cumplimiento a lo que mandata el Reglamento Interior del Congreso del Estado en sus artículos 26, 33, 34, 36, 38, 42 fracción XV; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente :

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. PROYECTOS DE DICTAMEN PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PARA TURNARLOS AL PLENO:
 - A) **EXPEDIENTE CPGA/241/2019:** Oficio en el cual el Presidente Municipal de Santo Domingo Tomaltepec, hace de conocimiento la renuncia (licencia por tiempo indefinido) de las C. Bernardina Martínez Martínez y Rosario Hernández Manuel, al cargo de Regidora de Educación y Regidora Suplente, así mismo solicita la acreditación del C. Artemio Alejandro Gutiérrez Martínez para asumir dicho cargo.
 - B) **EXPEDIENTE CPGA/226/2019:** Escrito con el cual el Presidente Municipal de Santa Catarina Mechoacan, Jamiltepec, Oaxaca, hace de reconocimiento la solicitud de licencia por parte del C. Antenógenes Quiroz García, al cargo de Regidor de Hacienda y solicita la acreditación del C. Sotero Marcos Santiago Hernández, para asumir dicho cargo.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS AGRARIOS.

- C) **EXPEDIENTE CPGA/197/2019:** Oficio con el cual el Presidente Municipal e integrantes del Ayuntamiento de Villa de Chilapa de Díaz, Teposcolula, hace de conocimiento la solicitud de licencia por tiempo indefinido presentada por el C. Bernardo Ortiz Díaz al cargo de Regidor de Policía del mencionado Municipio; Así mismo solicita la acreditación del C. Alberto Herrera Juárez para asumir dicho cargo.
- D) **EXPEDIENTE CPGA/405/2020:** Remiten para la atención de la Comisión de Gobernación y Asuntos Agrarios, el escrito con el cual el Presidente Municipal de Santa María Peñoles, Etlá, Oaxaca, solicita la elevación de categoría de Núcleo Rural a Agencia de Policía de la localidad de Morelos Uno.
- E) **EXPEDIENTE CPGA/411/2020:** Remiten para la atención de la Comisión de Gobernación y Asuntos Agrarios, el escrito con el cual el Presidente Municipal de Santa Cruz Itundujia, Putla, Oaxaca, solicita el reconocimiento de Núcleo Rural a la localidad de Agua de Humo.
- F) **EXPEDIENTE CPGA/316/2019:** Remiten para la atención de la Comisión de Gobernación y Asuntos Agrarios, el escrito con el cual la Presidenta Municipal de San Pedro Pochutla, Oaxaca, solicita la elevación de categoría de Agencia de Policía a Agencia Municipal de la localidad de San Miguel Figueroa.
- G) **EXPEDIENTE CPGA/315/2019** acta de cabildo, por el cual por unanimidad de votos el cabildo aprueba la denominación política de Núcleo Rural a la comunidad de el Vigía perteneciente al municipio de san pedro Pochutla, Oaxaca.
4. Asuntos generales
 5. Clausura de la sesión de la comisión.

En desahogo del Primer punto del orden del día, el DIP. Arsenio Lorenzo Mejía García, Presidente de la **Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios**, solicita al Secretario Técnico, para que pase lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los ciudadanos Diputados Integrantes de la Comisión Permanente citada; el ciudadano Diputado Presidente declara que existe quórum legal y que la presente sesión ordinaria puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden contarán con validez legal. Siendo las doce horas del día once de junio del dos mil veinte, en el desahogo del segundo punto del orden de día, el ciudadano Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, solicita al Secretario Técnico de la Comisión, proceda a dar lectura al punto dos del orden del día, por lo que una vez concluida

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS AGRARIOS.**

la lectura, los integrantes presentes refieren quedar enterado de dicho asunto, procediendo a aprobar el orden del día. Se pasa al siguiente punto del orden del día.

En desahogo del tercer punto, inciso a) del orden del día, se pasa a discusión del proyecto de dictamen del expediente **CPGA/241/2019**: Oficio en el cual el Presidente Municipal de Santo Domingo Tomaltepec, hace de conocimiento la renuncia de las C. Bernardina Martínez Martínez y Rosario Hernández Manuel, al cargo de Regidora de Educación y Regidora Suplente, así mismo solicita la acreditación del C. Artemio Alejandro Gutiérrez Martínez para asumir dicho cargo. Por lo cual el Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema.

Una vez leído el proyecto de dictamen y mencionando los argumentos que enriquecen dicha propuesta de dictamen, se procede a deliberar y discutir para su aprobación.

Se pasa a discusión el tercer punto, inciso b) del orden del día concerniente al expediente **CPGA/226/2019**: Escrito con el cual el Presidente Municipal de Santa Catarina Mechoacan, Jamiltepec, Oaxaca, hace de reconocimiento la solicitud de licencia por tiempo indefinido por parte del C. Antenógenes Quiroz García, al cargo de Regidor de Hacienda solicita la acreditación del C. Sotero Marcos Santiago Hernández, para asumir dicho cargo. El Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema. Una vez presentado los argumentos de dicha propuesta de dictamen. Se procede a deliberar procediendo a su aprobación.

Se pasa a discusión el tercer punto, inciso c) del orden del día concerniente al expediente **EXPEDIENTE CPGA/197/2019**: Oficio con el cual el Presidente Municipal e integrantes del Ayuntamiento de Villa de Chilapa de Diaz, Teposcolula, hace de conocimiento la solicitud de licencia por tiempo indefinido presentada por el C. Bernardo Ortiz Diaz al cargo de Regidor de Policia del mencionado Municipio. Así mismo solicita la acreditación del C. Alberto Herrera Juárez para asumir dicho cargo. Por lo cual el Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios entrega una copia de la propuesta de dictamen

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS AGRARIOS.

antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen, y se procede a su aprobación y firma.

Se pasa a discusión el tercer punto, inciso d) del orden del día concerniente al expediente **CPGA/405/2020**: Remiten para la atención de la Comisión de Gobernación y Asuntos Agrarios, el escrito con el cual el Presidente Municipal de Santa María Peñoles, Etlá, Oaxaca, solicita la elevación de categoría de Núcleo Rural a Agencia de Policía de la localidad de Morelos Uno. Por lo cual el Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen, y se procede a su aprobación y firma.

Se pasa a discusión el tercer punto inciso e) del orden del día concerniente al expediente **CPGA/411/2020**: Remiten para la atención de la Comisión de Gobernación y Asuntos Agrarios, el escrito con el cual el Presidente Municipal de Santa Cruz Itundujia Putla, Oaxaca, solicita el reconocimiento de Núcleo Rural a la localidad de Agua de Humo. Por lo cual el Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los Legisladores integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen, y se procede a su aprobación y firma.

Se pasa a discusión el tercer punto inciso f) del orden del día concerniente al expediente **CPGA/316/2019**: Remiten para la atención de la Comisión de Gobernación y Asuntos Agrarios, el escrito con el cual el Presidente Municipal de San Pedro Pochutla, Oaxaca, solicita la elevación de categoría de Agencia de Policía a Agencia Municipal de la localidad de San Miguel Figueroa. Por lo cual el Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. Y lee en voz alta la propuesta de dictamen, y se procede a su aprobación y firma.

Se pasa a discusión el tercer punto inciso g) del orden del día concerniente al expediente **CPGA/315/2019**: Acta de cabildo, por el cual por unanimidad de votos el cabildo aprueba la denominación política de Núcleo Rural a la comunidad de el Vigía perteneciente al municipio de san pedro Pochutla, Oaxaca. Por lo cual el

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS AGRARIOS.**

Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen, y se procede a su aprobación y firma.

En desahogo del punto cuatro del orden del día, el Secretario Técnico pregunta a los Diputados integrantes de la Comisión presente, si desean hacer uso de la palabra, a lo que responden que no hay ningún otro tema que deseen discutir. Por último como punto cinco se da por clausurada la presente sesión, procediendo a la firma de todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta cuando son las 14:00 horas de esta misma fecha.- DAMOS FE.

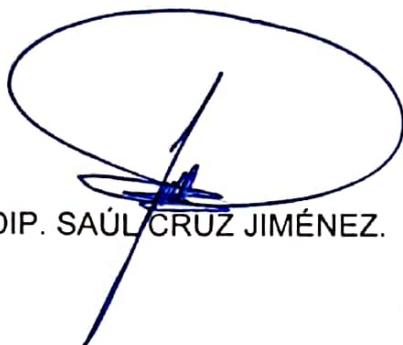
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS.


DIP. ARSENILO LORENZO MEJÍA GARCÍA.
PRESIDENTE.


DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR.

DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS AGRARIOS.



DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ.



DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS.

ESTA HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE JUNIO DEL 2020, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA